

## Junta General Accionistas

### GENERAL DE INVER.SICAV (ES0141960635)

#### COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A. (la "Sociedad"), a celebrarse por **videoconferencia** (considerándose los acuerdos adoptados, en su caso, en el domicilio social), el próximo día 3 de julio de 2020, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y el día 6 de julio de 2020, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

**Primero** Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2019.

**Segundo** Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

**Tercero** Reelegcción y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

**Cuarto** Modificación del artículo 15º de los Estatutos Sociales, relativo al régimen de funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad.

**Quinto** Distribución de dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

**Sexto** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

**Séptimo** Delegación de facultades.

**Octavo** Ruegos y preguntas.

**Noveno** Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A los efectos oportunos, se hace constar expresamente que la Junta General se celebrará por videoconferencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 40.1 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

A tal fin, los accionistas que deseen asistir, intervenir y votar en la Junta General, deberán identificarse previamente ante la Sociedad no más tarde de las 17.00 horas del día anterior a la fecha de la primera convocatoria enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico **atencionalcliente@gesiuris.com**, indicando su número de DNI, el número de acciones de las que sean titulares, la dirección de correo electrónico a la que se le debe remitir el acta de la reunión conforme a la normativa aplicable y, en su caso, aquella otra información adicional razonable que pudiera solicitarle la Sociedad para acreditar la identidad y la condición de accionista. Una vez identificado el accionista, la Sociedad le facilitará el enlace URL y clave de acceso que podrá utilizar para acceder a la videoconferencia.

En caso de tener cualquier duda en relación con lo anterior, no duden en ponerte en contacto con nosotros llamando al 932 15 72 70.

Se advierte a los señores accionistas que se prevé que la Junta General Ordinaria se celebre en segunda convocatoria, esto es, a las 12:30 horas del día 6 de julio de 2020, en el lugar indicado anteriormente.